



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

**DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de documentación a que hacen referencia las bases reguladoras de la convocatoria para la Constitución de una lista de empleo para la contratación, como personal laboral, de personas desempleadas en las acciones que contempla el **Programa de Activación para el Empleo Local de Olivenza** dirigidas a las ocupaciones de servicios Asistenciales para la Categoría de Enfermeros-as

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos-as y excluidos-as del puesto de

GRADUADOS EN ENFERMERÍA

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS NOMBRE
1	CORDERO CARRÓN ALEJANDRA
2	DÍAZ CUADRADO LUCÍA
3	GARCÍA MENDEZ ANA
4	GIL NUÑEZ MARÍA
5	LÓPEZ RAMOS SARA
6	NAVARRETA PADILLA MARÍA FERNANDA
7	SILVA MENDEZ CONSUELO
8	SOTO OLIVERA CARMEN MARÍA
9	VÁZQUEZ FERRERA LUCÍA
10	VIDIGAL CARRAZO ITZIAR

EXCLUIDOS-AS

Nº	APELLIDOS NOMBRE	MOTIVO
1	DE LA ROSA GÁLVEZ PATRICIA	No presenta Título Graduado en enfermería o equivalente

Segundo: Se establece **DOS DÍAS HÁBILES** para interponer alegaciones a la presente resolución.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Manuel J. González Andrade.

Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209

